



RES - 2025 - 661 - CD-ECO # UNNE

Sesión 20/11/2025

VISTO:

El Expediente 2025-25914; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra una nota del Profesor a cargo de la unidad curricular **Sistemas Contables** de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior, Victorio Omar Amore, a través de la cual eleva programa de dicha unidad curricular;

Que, la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la estructura de los Programas, creada por **Resolución N° 003/19-CD**, da opinión favorable a la propuesta del programa presentado, como así también del Director de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 20-11-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la unidad curricular **Sistemas Contables de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior**, presentado por el Profesor a cargo de la unidad curricular, Victorio Omar Amore, que figura como Anexo de la presente Resolución y que regirá a partir de su dictado en el período lectivo 2026.



ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
SISTEMAS CONTABLES DEL COMERCIO EXTERIOR

Profesor Adjunto: Cr V. Omar Amore (Especialista DES)

A. ENCUADRE GENERAL

A.1. Fundamentación:

“La contabilidad es una disciplina técnica integrante del Sistema de Información del Ente, que mediante un proceso ordenado y sistemático de captura de datos permite el análisis sobre la evolución de su Patrimonio y sus Resultados, brindando información útil al Proceso de Toma de Decisiones, creando asimismo los elementos necesarios para asistir al Sistema de Control Interno.”

El conocimiento del Sistema Contable se erige entonces en una herramienta con la cual es posible adquirir conceptos y definiciones necesarias para medir, describir e interpretar los resultados de la actividad organizacional, generando información útil sobre la situación económica, financiera y patrimonial, otorgando a la práctica del profesional el completamiento de la visión analítica sobre las competencias a nivel empresarial global.

Cualquiera fuera el ámbito de actuación profesional elegido, público o privado, por el futuro Licenciado en Comercio Exterior, encontrará en ese conocimiento sobre el análisis e interpretación de los informes contables, el instrumento adecuado para reforzar su perfil experto y sobre el que podrá basar su desempeño en las actividades de asesoramiento, gestión y administración del accionar de la dirección empresaria en el contexto del Comercio Exterior.

En ese escenario, la disciplina contable aporta al mundo de los negocios, la técnica potenciada por la tecnología informática que la actualiza e innova.

A.2. Ubicación de la asignatura en la currícula:

“Sistemas Contables” en el Comercio Exterior forma parte del Ciclo General del Plan de Estudio de la carrera de Licenciado en Comercio Exterior dictada en la unidad académica de la Licenciatura de Comercio Exterior con sede en Paso de los Libres, Corrientes, como curso de 2º año y correlativa de las materias “Introducción a las Ciencias Económicas” y “Contabilidad Básica”, bajo la administración organizacional de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE).

A.3. Objetivos:

Que el alumno logre comprender:

- 1.- El funcionamiento básico de los sistemas contables.

A.4. Contenidos mínimos:

La Información contable. Los Costos. Los Valores corrientes y los valores recuperables. Otros conceptos fundamentales. El ajuste por inflación. – Transacciones con los propietarios del ente. Bienes de Uso y asimilables. Bienes de Cambio y otras existencias. Bienes Intangibles. Disponibilidades. Créditos y Deudas. Inversiones Temporarias y Permanentes. Contingencias. Estados Contables. Información Complementaria. – Metodología del análisis e interpretación de

Estados Contables. Rentabilidad. Margen de utilidades. Rotación. Capital de Trabajo. Liquidez, Endeudamiento e Inmovilización.

B. ENFOQUE CONCEPTUAL

B.1. UNIDADES TEMATICAS

Unidad 1. Las organizaciones. La Contabilidad como fuente de información y control.

1. **LAS ORGANIZACIONES:** Concepto. Elementos. Clasificación y tipos. Las organizaciones y sus niveles. La empresa. Las Organizaciones orientadas al Comercio Exterior. Organización jurídica: unipersonales y sociedades. Marcos legales de cada una.
2. **EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y LA CONTABILIDAD:** Conceptos. La contabilidad como sistema de información y control patrimonial. Datos e información: diferencias. Clasificación de los datos. Contenido. Usuarios de la información.
3. **EL PROCESO CONTABLE:** Concepto y premisas básicas. Etapas: diagrama de un proceso contable típico; acciones realizadas en cada etapa; elementos intervenientes (humanos y materiales). Informes Contables. Distintos tipos, usos y destinatarios.
4. **NORMAS CONTABLES:** Concepto y clasificación. Normas contables propias del ente: concepto, necesidad e importancia. Normas contables Profesional. Breve reseña.

Unidad 2. El sistema contable y elementos del proceso

1. **FORMULARIOS Y COMPROBANTES:** Conceptos. Clasificación. Diferencias, clases y contenido. Comprobantes usuales. Resguardo y Archivo. Años de custodia. Normativa aplicable.
2. **CUENTAS, PLANES Y MANUALES DE CUENTAS:** Conceptos y clasificación. Objetivos. Cuentas de Movimiento, de Orden, Regularizadoras, de Enlace. Diseño y codificación de Planes de cuentas según actividad desarrollada. Contenido de un Manual de Cuentas.
3. **LOS REGISTROS PRINCIPALES Y AUXILIARES:** Concepto. Clasificaciones. Momentos de su utilización. Libros: Inventarios y Balances; Diario General; Mayor General. Características y contenido. Libros auxiliares.
4. **FORMAS DE REGISTRACIÓN:** Sistema Directo de Registración. Sistema Indirecto (Centralizado) de Registración. Ventajas. Registros a utilizar, principales y auxiliares. Impacto de la informatización. Utilización del sistema de registro por PC. Ventajas.

Unidad 3. El ciclo operativo. Subsistemas de Compras y Ventas.

1. **CICLO OPERATIVO COMERCIAL:** Conceptos y definiciones participantes. Componentes.
2. **COMPRAS:** Importancia de la función Compras dentro del Ciclo operativo. Registraciones. normas internas. Vinculaciones con otros subsistemas. Proveedores. Conceptos de stock, mínimo, máximo y punto de pedido. Métodos de descarga de inventarios.
3. **VENTAS:** Tipos de operaciones. Instrumentación. Normas internas. Circuitos y Vinculación con otros sistemas. Clientes. Métodos de costeo de ventas. Alternativas: PEPS, UEPS Y PPP. Análisis de sus efectos patrimoniales y en la determinación de resultados.
4. **PROCESAMIENTO CONTABLE Y COMPROBANTES USUALES:** Circuitos administrativos y documentales. Conceptos y documentación respaldatoria sobre: Bonificaciones. Descuentos. Devoluciones. Consignaciones. Casos especiales y particulares. Registraciones. Análisis de sus efectos patrimoniales.
5. **UTILIZACIÓN DE FONDOS Y FINANCIACIÓN, CON CAPITAL PROPIO Y/O DE TERCEROS.** Concepto.

Formas. Pagos y Cobranzas. instrumentación y circuitos administrativos. Comprobantes de respaldo. Planilla de caja. Cheques: clases y régimen legal vigente. Pagarés emitidos y recibidos. Descuento bancario de documentos propios y de terceros. Actos contingentes y alternativas de reflejo contable. Tipos de efectos patrimoniales.

6. **CONTROL CONTABLE E INFORMES DEL SUBSISTEMA FONDOS:** Normas de control interno contable de tesorería. Procedimientos y tareas de control: arqueos de caja y control de saldos de cuentas; conciliaciones bancarias. Oportunidad de su realización. Análisis de saldos.

Unidad 4. Subsistema de Activos Fijos

1. **ACTIVOS FIJOS:** Concepto. Clasificación. Registro y tratamiento contable del rubro. Descripción y Tipos de cuentas. Valor de incorporación. Valor Amortizable. Determinación del resultado de su venta.
2. **AMORTIZACIONES:** Distintos métodos. Criterios de elección del método más adecuado. Cuotas usuales de amortización según tipo de bien. Imputación. Ejercitaciones.

Unidad 5. Subsistema de personal y RRHH.

1. **RÉGIMEN LEGAL DE TRABAJO:** Ley aplicable al contrato de trabajo (20744 LCT). Reseña.
2. **ELEMENTOS DEL SUBSISTEMA DE RECURSOS HUMANOS:** Funciones del departamento RR.HH. Ubicación en la organización La CUIL. Conceptos y tipos de salarios. Devengamiento. Reseña de remuneraciones, asignaciones familiares, aportes y contribuciones sobre la masa salarial. Retenciones. Aportes y contribuciones sindicales. Seguros vinculados. Circunstancias de la cobertura de A.R.T. Registro contable.
3. **REGISTROS Y DOCUMENTACIÓN LABORAL:** Legajo del personal. Planillas de liquidación de sueldos y cargas sociales. Vales de anticipos. Recibos de sueldos. Libro Sueldos y Jornales. Cargas sociales. Información al Sistema Único de Seguridad Social (SUSS), seguros e impuestos. La cobertura de Obra Social obligatoria. Registro único laboral. Requisitos. Informes emitidos por el subsistema. Libro de Sueldos Digital obligatorio.

Unidad 6. El sistema impositivo argentino

1. **EL SISTEMA TRIBUTARIO:** Reseña general del Sistema Impositivo Argentino. El poder tributario. Niveles y jurisdicciones de aplicación. Imperio de la ley y poder de policía. Tributos, clasificación y tipos. Impacto en la organización de los distintos tributos, Órganos oficiales de fiscalización y control respectivos. Concepto y efectos contables de la presentación de declaraciones juradas; anticipos, pagos a cuenta; retenciones y percepciones. Efectos patrimoniales derivados.
2. **COMPROBANTES USUALES VINCULADOS A LOS IMPUESTOS:** Formularios e inscripciones. Declaraciones juradas y otros. Minutas contables. Vinculaciones con otros subsistemas. Estructuración del Archivo Impositivo.
3. **IMPUESTOS PRINCIPALES CON INCIDENCIA EN LA EMPRESA.** Impuesto a las Ganancias, I.V.A. e Ingresos Brutos. Registros. Libros IVA Digitales: obligatoriedad y requisitos. Formas de liquidación. Procesamiento manual y electrónico. Vinculación con el sistema contable.
4. **RÉGIMEN TRIBUTARIO ADUANERO - IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES:** Ámbito de aplicación. El Código Aduanero (ley 22.415-Min. de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la R.A.). Valor en Aduana de la mercadería de Importación. Gravámenes y Derechos. Hecho Imponible. Tributos y tasas. Valor en Aduana para Exportaciones. Tributos a la exportación. Reseña introductoria sobre Legislación MERCOSUR.

Unidad 7. Subsistemas de Costos y producción

5. **COSTOS DE PRODUCCIÓN:** Concepto de costos y gastos. Diferencias. Principales componentes de los costos de producción: materias primas, materiales, mano de obra, otros insumos. Clasificación de costos. Costos directos e indirectos; fijos y variables.
6. **SUBSISTEMA DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL:** circuitos administrativos y documentación respaldatoria. Contabilización. Valor de los bienes producidos y en proceso; servicios prestados y en ejecución; análisis de las cuentas utilizadas. Venta y costeo de la producción terminada y de los servicios prestados.
7. **POLÍTICAS CONTABLES, CONTROL CONTABLE E INFORMES:** Normas de control interno contable. Control documental. Procedimientos de control: inventario y análisis de saldos. Políticas contables propias del subsistema. Informatización del subsistema: características y ventajas. Informes emitidos por el subsistema.

Unidad 8. El sistema contable del comercio exterior

1. **FINALIDAD DEL SISTEMA CONTABLE DE COMERCIO EXTERIOR:** Concepto. Principales propósitos. Conexión con el Sistema Contable General. Reseña de comercialización.
2. **TERMINOS Y CONDICIONES DEL COMERCIO EXTERIOR:** Descripción y concepto de Incoterms. Distintos tipos. Ejercitación sobre los más utilizados: F.O.B. - F.C.A. - C.I.F. - C.I.P. Clasificación por tipo de transporte. Incidencia de los costos de los fletes.
3. **ATRIBUTOS Y DOCUMENTACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN:** Secuencia circunstanciada de operaciones de Imp-Expo. Característica. Principales cuentas a utilizar. Contratos uórdenes de compra sobre el exterior. Documentación cursada entre el importador nacional y el exportador del exterior. Intervención de corresponsales y banca financiera.
4. **REGISTRO DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR:** Cuentas a utilizar en la secuencia operativa y su reflejo contable. Operaciones de importación por cuenta propia. Regulación y financiación directa o bancaria de las operaciones. Carta de Crédito/Letra de Cambio. Exportaciones por cuenta propia. Contabilización de operaciones de importación y exportación por cuenta de terceros. Diferencias de cambio. Valuación y tipos de cambio. Determinación del precio de venta derivado y determinación del margen de utilidad.

Unidad 9. Costos y Presupuestos del Comercio Exterior

1. **PRESUPUESTOS Y PLANIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES:** Conceptos. El presupuesto empresario y tratativas de comunicación. Decisiones operativas y estratégicas combinando alternativas de planificación. Identificación de mercados potenciales. Caso concreto Brasil. Medios de transporte intervinientes.
2. **INFORMES DE COSTOS DE COMERCIO EXTERIOR:** Conceptos. Características de los informes. Componentes del costo unitario y del precio de venta. Identificación e Imputación de costos y gastos surgidos de la operatoria y su participación en el costo de la mercadería a ser vendida. Incidencia en el precio de venta derivado y determinación de los márgenes de utilidad. Valor de Costo interno.
3. **PRECIOS, COSTO Y PUNTO DE EQUILIBRIO:** Formación del precio de exportación. Costeo de exportación por rubros. Formación del precio a partir de los costos. Mercado y contexto. Punto de equilibrio mínimo. Análisis de factibilidad. Valoración y costos de importación. Costos del flete y otras operaciones y vinculación con los INCOTERMS. Casos prácticos.
4. **COSTOS DE TRIBUTACIÓN ADUANERA:** Tributos y su efecto en los costos de importación. Ad-

valorem y específicos. Alícuotas. Hecho y momento imponible. Base imponible. Prevalencia del Valor en Aduana. Tasa Estadística. Impuestos internos. Exenciones y exclusiones. Retenciones.

5. **INFLACIÓN Y SUS EFECTOS:** Conceptos generales. Efecto en los costos, precios y Patrimonios.

Unidad 10. Análisis e interpretación de la información contable

1. **METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES:** Objetivo para la toma de decisiones. Destinatarios. Características del análisis Estático y Dinámico. Estructura del procedimiento vertical y horizontal. Aplicación del método e interpretación de sus conclusiones y resultados. Importancia de la clasificación patrimonial Corriente – No Corriente. Definiciones y conceptos de índices y ratios. Criterios de selección.
2. **ANÁLISIS DE SITUACIÓN A PARTIR DE LOS INFORMES CONTABLES. LOS EECCE.S..PYE.R.:** Concepto y componentes que integran la definición de Situación Económica, Financiera y Patrimonial. Distintos enfoques. Análisis del corto y largo plazo. Indicadores.
3. **ÍNDICES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS. LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO:** Definición y clasificación de los distintos índices de liquidez. Definición de los índices de Solvencia y Endeudamiento. Determinación numérica y complementación. Definición del índice de inmovilización. Determinación numérica. Niveles de inmovilización.
4. **RENTABILIDAD. CONCEPTOS Y DETERMINACIÓN:** El Márgenes de Utilidad. Cálculo del Margen Bruto y Neto sobre las ventas. Análisis de comportamiento y de absorción de costos y gastos. Evaluación de los estados de resultados comparados. Definición de los índices de rentabilidad. Determinación y método de cálculo de Rentabilidad Bruta. Rentabilidad Neta y Rentabilidad de la Inversión Total. Comparación práctica de los índices. Interpretación de los Niveles de rentabilidad. Efecto de apalancamiento o leverage.
8. **INDICADORES OPERATIVOS Y DE NIVEL DE ACTIVIDAD. ROTACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO:** Concepto y componentes que integran la definición de Capital de Trabajo. Rotación de los Créditos y Deudas. Rotaciones de Inventarios y de la Inversión Total. Formula de Dupont. Distintos enfoques.
9. **EL FENÓMENO INFLACIONARIO:** Origen y consecuencias. Efectos en los Estados Contables. Distorsiones causadas.

B.3. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1) FOWLER NEWTON, Enrique (2019) - "Contabilidad Básica". 6ta Ed - Ediciones La Ley Bs As
- 2) FOWLER NEWTON, Enrique (2011)-"Cuestiones Contables Fundamentales". La Ley Bs As.
- 3) OSTENGO, H.C. (2020). El Sistema de Información Contable. 2da. Edición. Editorial Buyatti.
- 4) PRIOTTO, HUGO C. Y QUADRO, MARTIN (2022). Contabilidad Básica. 1º Ed. Editorial Económicas. FCE UNC.
- 5) DELZART, JORGE O. (2012) - "Contabilidad de Comercio Exterior y Proyectos de Inversión" Aplicación Tributaria S.A. (2º Edición)
- 6) DELZART, JORGE O. (2010)- "Costos y Presupuestos de Comercio Exterior" 2º Ed. Aplicación Tributaria S.A.
- 7) STERNBERG ALFREDO R. (2007) - "Los Impuestos y el Comercio Exterior Argentino" - Aplicación Tributaria.
- 8) FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2021)-"Análisis de Estados Contables". 5º Ed La Ley Bs As.

2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1) FOWLER NEWTON, Enrique. (2009) - "Planes de Cuentas y Manuales de Procedimientos Contables". La Ley S.A.E. e I.

- 2) CHAVES, O., PAHLEN ACUÑA, R., CAMPO, A. M., CHRYKINS, H., FRONTI DE GARCÍA, L., HELOUANI, R. Y VIEGAS, J. C. (2011). Contabilidad. Sistemas y Procesos. Ed. La Ley.
- 3) SANTIAGO C. LAZZATI – “Contabilidad e Inflación”. Conceptos fundamentales. Ed Macchi 1992.
- 4) ANGRISANI, D. R. - ANTONIO, C.L. (2019). Sistemas de Información Contable. Angrisani Editores.
- 5) FRATALOCCHI ALDO (2005) - “Comercio Exterior – Temas fundamentales del comercio internacional de mercaderías” (Ediciones Jurídicas Cuyo – Mendoza)
- 6) FOWLER NEWTON, Enrique. (2010) - "Contabilidad Superior" 6ta Ed. La Ley S.A.E. e I.
- 7) SENDEROVICH ISAAC - TELIAS ALEJANDRO J. (2000) - "Análisis e Interpretación de Estados Contables". (Ediciones REISA) 11a. Ed.
- 8) ARESE HECTOR FELIX (2015) – “Introducción al Comercio Exterior” – 1ra Ed. Editorial Errepar S.A.
- 9) AMORE OMAR (2012/2025) " Guía de Estudio de Cátedra". (Trabajos no publicados).

NORMATIVA RELEVANTE

- 1) CONSTITUCION NACIONAL ARGENTINA. LEY 20744 (LCC). LEY 19550. (LSC). LEY 22415 (CA).

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

UNIDAD TEMÁTICA	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA		
	REF	AUTOR	CAP.	REF	AUTOR	CAP.
1.	1	FOWLER NEWTON	1 a 5	2	FOWLER NEWTON	1 a 4
	4	PRIOTTO, HUGO C. Y QUADRO, MARTIN	1 y 2	4	ANGRISANI, D. R. - ANTONIO	1 y 2
	3	OSTENGO, H.C.	I-IV-X	9	AMORE V. OMAR	Cap1
2.	1	FOWLER NEWTON	1 a 3	1	FOWLER NEWTON	1 a 3
	4	PRIOTTO, HUGO	3 y 5	4	ANGRISANI, D. R. - ANTONIO	1 y 2
	3	OSTENGO, H.C.	XI a XVIII	2	FOWLER NEWTON	5 a 7
				9	AMORE V. OMAR	Cap 2
3.	3	OSTENGO, H.C.	XIX y XXXI	2	CHAVES, O., PAHLEN ACUÑA,	
	4	PRIOTTO, HUGO C. Y QUADRO, MARTIN	6 y 9	9	AMORE V. OMAR	Cap 3
4.	1	FOWLER NEWTON, Enrique	4 y 5	2	FOWLER NEWTON	6 pg 373 a 397
	4	PRIOTTO, HUGO C. Y QUADRO, MARTIN	10 y 11	9	AMORE V. OMAR	Cap 4
5.	4	PRIOTTO, HUGO C. Y QUADRO, MARTIN	8 y 9 pg 445 a 452	2	FOWLER NEWTON	9 pg 278 a 292
				6	FOWLER NEWTON	Cap 13
				9	AMORE V. OMAR	Cap 5
6.	4	PRIOTTO, HUGO C. Y QUADRO, MARTIN	9 pg 453 /54/87/89	2	FOWLER NEWTON	14
	1	FOWLER NEWTON	12	5	FRATALOCHI ALDO	PARTE IV – CAP 1 y 2

	7	STERNBERG ALFREDO	2	8	ARESE HECTOR FELIX	1 a 6
				6	FOWLER NEWTON	Cap 12
				9	AMORE V. OMAR	Cap6
7.	4	PRIOTTO, HUGO C. Y QUADRO, MARTIN	7	2	FOWLER NEWTON	11
	7	STERNBERG ALFREDO	1 - 3	9	AMORE V. OMAR	Cap 7
8.	5	DELZART, JORGE O	1 a 3	5	FRATALOCHI ALDO	PARTE I CAP 1 PARTE II CAP 1
	7	STERNBERG ALFREDO	4 - 5	9	AMORE V. OMAR	TrabPractCap 8
9.	6	DELZART JORGE O	4 a 7 y 10 - 11	8	ARESE HECTOR FELIX	1 – 11 – 14 – 17
	7	STERNBERG ALFREDO	4 - 5	5	FRATALOCHI ALDO	PARTE III y IV CAP 1 y 2
				9	AMORE V. OMAR	TrabPractCap 9
10.	8	FOWLER NEWTON, ENRIQUE	Todo	7	SENDEROVICH ISAAC y TELIAS ALEJANDRO	Todo
	6	FOWLER NEWTON	Cap 2 Pag 48/66 Cap 3 Pag 96/129	3	SANTIAGO C. LAZZATI	Cap 1 y 2
				9	AMORE V. OMAR	TrabPract Cap 10

C. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se aplicarán estrategias metodológicas tendientes a promover en el alumno, el desarrollo de proceso cognitivos que apunten a la construcción de su propio conocimiento.

C.1. Estrategias de enseñanza.

Las clases teóricas serán dictadas por los profesores de la cátedra promoviendo la lectura previa de los temas a desarrollarse desde la bibliografía, para facilitar la comprensión de los puntos más complejos y confusos. Durante el desarrollo se presentarán los contenidos programáticos de la unidad curricular, abordando los mismos con un enfoque de aplicación conceptual. La exposición teórica se complementa con ejemplificaciones prácticas adecuadas, buscando la participación interactiva de los estudiantes a través de interrogantes y planteos de situaciones específicas.

Las clases prácticas serán dictadas por los profesores de trabajos prácticos y se utilizará una guía de ejercicios preparada por los integrantes de la cátedra. Tanto las clases teóricas como prácticas responderán a un calendario común, conocido al comienzo del cuatrimestre por el alumno, así como las fechas de los parciales y recuperatorios.

Modalidades implementadas para el desarrollo de las clases

La **modalidad presencial** requiere la concurrencia de los alumnos en horarios establecidos y el cumplimiento de una pauta mínima de asistencia a clases. Se combina con diferentes niveles de adopción tecnológica que sin alterar lo antes dicho colabora para alcanzar los

objetivos de transmisión de conocimiento con la práctica docente predominante la exposición, explicación y comentario bibliográfico acompañado con diapositivas.

Se desarrollaran contenidos teóricos y con amplia ejercitación práctica, dando prioridad a aspectos sustanciales y cuestiones controvertidas relacionadas. A través de actividades grupales destinadas a la resolución de ejercicios prácticos, exposición y discusión de las soluciones planteadas, se elaborarán conclusiones finales, buscando mejorar las posibilidades de comunicación y entendimiento del alumno.

Se adicionaran tareas extra-clase ejercitando conocimientos recibidos en la presencialidad.

La **modalidad semipresencial** (mixta) surgida de la combinación de la modalidad presencial y no presencial (virtual sincrónica/asincrónica), poniendo en práctica formatos educativos a distancia incluyendo pautas de cumplimiento predeterminados.

Las prácticas docentes de este segmento incluirán el desarrollo y selección de materiales didácticos multimedia que favorezcan el aprendizaje, combinando interacción grupal, trabajo colaborativo en Wiki, almacenamiento de archivos en Google Drive, videos de YouTube, presentaciones Prezi y la organización de los contenidos a través de actividades y recursos compartidos en el aula virtual alojada en la plataforma educativa Moodle.

En ambas modalidades, las clases ocuparan los siguientes contenidos didácticos:

a) **Clases teóricas masivas de aplicación conceptual:** Son de naturaleza masiva expositiva, destinadas básicamente a la presentación de contenidos programáticos de la unidad curricular, abordando los mismos con un enfoque de aplicación conceptual. La exposición teórica se complementa con ejemplificaciones prácticas adecuadas. Se busca la participación interactiva de los estudiantes a través de interrogantes y planteos de situaciones específicas.

b) **Clases de trabajos prácticos y tutoriales para la presentación de trabajos asignados:**

Se aplicarán los contenidos programáticos partiendo de la deriva de las clases teóricas y en base a una guía de trabajos prácticos y materiales didácticos que son elaborados por los docentes integrantes de la unidad curricular. Resolución de casos prácticos por el docente y también de resolución grupal de los estudiantes con la tutoría del docente a cargo de la clase con un caso integrador con uso de medios PED.

c) **Clases sincrónicas:** Actividades mediadas por TICs en las que se trabajan contenidos especiales, atención de tutorías, complementación de clases presenciales y repaso de contenidos. En las mismas los estudiantes y docentes utilizan una aplicación informática para conectarse en tiempo real y trabajar en el mismo momento.

d) **Clases asincrónicas:** Son aquellas clases, mediadas por TICs en las que se desarrollan contenidos didácticos teóricos, teóricos-prácticos y prácticos, que se encuentran disponibles como complemento de las clases de trabajos prácticos y de repaso para instancias evaluativas.

e) **Aula Virtual.** Se habilitará el AV en la plataforma Moodle con la intención de:

- a) facilitar y publicar material digitalizado para su lectura y/o estudio previo, de documentación para uso en el caso integrador.
- b) atención de consultas por medio de la mensajería interna.
- c) comunicación de novedades
- d) espacios de autoevaluación, entre otros usos.

Actividades a realizar por los alumnos para desarrollar sus experiencias de aprendizaje.

Se pretende promover el rol activo que deben desempeñar los estudiantes propiciando el ejercicio de su capacidad de pensar, razonar, analizar. Lo que se pretende es propiciar el aprendizaje ubicuo ya que mediante el mismo es posible acceder al conocimiento en

cualquier momento y en cualquier lugar. La educación debe ser integral. Consideramos una alternativa en el logro de una mejor calidad del aprendizaje. Reiterando la relación entre la teoría y la práctica, prestando atención al saber hacer y no sólo al saber, a la relación entre el conocimiento y la aplicación.

Se lo implementará por diversos caminos:

- Participación permanente en clases teóricas y prácticas (individualizando el estudiante cuando sea posible);
- Implementación de la lectura previa imprescindible. La misma figura en el programa de la asignatura y también será indicada con anterioridad al tratamiento del tema en la clase, a efectos de reunir las condiciones necesarias previas para aprovechar la exposición del docente y participar directamente en las clases.
- Requerimiento de opiniones propias al alumno sobre temas puntuales y casuísticos propuesta por ellos favoreciendo su discusión, buscando sea competente, y capaz para responder en los diferentes entornos particulares que le toque actuar.
- Resolución de problemas en forma extra-clase, individuales y grupales.
- Elaboración de trabajos grupales que requieran la participación activa de los estudiantes, de modo de que se traduzcan en experiencias específicas. La enseñanza debe estar centrada en el alumno, y este no es un mero receptor pasivo de información (acumulación de conocimientos), porque la situación de aprendizaje se configura con la participación dinámica, constante, y fundada de los alumnos. Ello le permitirá encarar la resolución de problemas que plantea hoy el aula, y en el futuro el ejercicio profesional.

Medios y recursos a utilizar. Los recursos a utilizar son:

- a) Pizarra.
- b) Cañón proyector y PC para trabajar con las presentaciones digitales
- c) Material de casos prácticos y contenidos teóricos.
- d) Material audiovisual
- e) Redes sociales para comunicaciones internas y rápidas con el alumnado.
- f) Aula Virtual para ejercitación y acceso al material Guía de Estudios.
- g) Aplicación informática para video conferencias Meet, Google Drive o Zoom.

C.2. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las estrategias de marras apuntarán a la evaluación formativa – procesual y continua –, y a la evaluación sumativa, sobre la base de pruebas escritas y exámenes orales.

SINTESIS TIPIFICADA

Evaluación formativa: estarán destinadas a evaluar – en el marco de los objetivos generales de la asignatura – los avances logrados durante el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se aplicará: Observación directa. Análisis de los trabajos realizados por el alumno en el aula y extra clases. Cuestionarios que permitan establecer relaciones conceptuales en la resolución de problemas. Reportes de la plataforma Moodle.

Evaluación sumativa: Implican el proceso formal de valoración de los logros alcanzados y conocidos de antemano por el alumno, siendo la que evalúa el resultado de los mismos centrándose en los objetivos específicos de la unidad curricular.

Para la elaboración de los instrumentos de este tipo de evaluación(exámenes) se considerarán específicamente los objetivos fijados para la asignatura, incorporando requerimientos de distintos grados de dificultad, conforme el nivel de complejidad de los procesos cognitivos y actitudinales esperados.

DETALLE DE LOS CRITERIOS APLICABLES

1. Evaluación formativa

Las estrategias de evaluación formativa están relacionada a la evaluación para aprender, en el marco de los objetivos generales de la unidad curricular y sobre la base de las conductas esperadas conforme a los objetivos específicos de la misma, la eficiencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los avances logrados en relación a:

- a) grado de comprensión y aplicación del marco teórico de la unidad curricular y utilización clara y precisa del vocabulario técnico contable en relación a los contenidos desarrollados;
- b) la profundidad y consistencia de lo aprendido;
- c) interacción grupal, participación activa en debates y argumentación de propuestas
- d) responsabilidad para el desarrollo del proceso de aprendizaje, iniciativa personal, autodirección y autocontrol;
- e) valoración por parte del alumno de:
 - objetivos y aprendizajes que se evalúan para el desarrollo cognitivo y actitudinal;
 - evaluación de los progresos en los conocimientos adquiridos y de la autoevaluación.
 - el aporte de la valoración crítica, razonada y colaborativa del fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos y la preparación para la adquisición de otros nuevos.

La evaluación se centra en el aprendizaje o en la evaluación para el aprendizaje, es un proceso que busca evidencia para que tanto los docentes como los alumnos puedan decidir dónde están en relación con el aprendizaje, a donde deben llegar y cómo pueden llegar allí. Las estrategias de evaluación formativa se implementarán – en un ámbito de colaboración y de mutua ayuda entre el docente y el alumno – a efectos de facilitar al logro de los objetivos planteados para la unidad curricular y conforme los criterios antes mencionados, de manera de facilitar la aplicación permanente e inmediata de procedimientos adecuados para:

- Rectificar deficiencias actitudinales y procedimentales del proceso de enseñanza; y cognitivas y actitudinales del alumno;
- Detectar capacidades generadoras de nuevos aprendizajes; y
- Ratificar e incentivar aprendizajes.

Si bien las estrategias de evaluación formativa dependen en gran parte de la creatividad del docente, se aplicarán específicamente las siguientes:

1. Observación directa de las actitudes y los métodos aplicados por el alumno para:
 - El estudio independiente y el desarrollo de las actividades áulicas individuales;
 - El desarrollo de las actividades grupales y de los debates inducidos o autogenerados.
2. Análisis de los trabajos realizados por el alumno en el aula y extra-clase.
3. Interrogatorios reflexivos que aborden la aplicación de relaciones conceptuales a la resolución de problemas.

2. Evaluación sumativa

Considerando que el desarrollo de una eficiente evaluación formativa dará lugar a eficientes actividades de enseñanza y de aprendizaje, se espera que las evaluaciones sumativas no impliquen más que un proceso formal de ratificación y documentación de los logros alcanzados y ya conocidos de antemano tanto por el alumno como por el docente. Para la implementación de las herramientas de evaluación sumativa (exámenes) se considerarán específicamente los objetivos generales y específicos fijados para la unidad curricular, incorporando requerimientos de distinto grado de dificultad.

Criterios a utilizar para la evaluación sumativa

Exámenes Escritos

1. Grado de comprensión y aplicación del marco teórico de la asignatura.
2. Grado de profundidad y consistencia de lo aprendido
3. Aplicación del vocabulario técnico contable.
4. Claridad y precisión en el desarrollo de los ítems planteados.
5. Prolijidad en la presentación.
6. Desempeño durante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Exámenes Orales

1. Grado de comprensión y aplicación del marco teórico de la asignatura.
2. Grado de profundidad y consistencia de lo aprendido.
3. Aplicación del vocabulario técnico contable.
4. Claridad y precisión en el desarrollo de los ítems expuestos.

D. ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

Carga horaria Parte 1: 24 horas reloj (8 clases prácticas).

Núcleo temático: Contabilidad. EL Proceso Contable. Componentes, elementos y medios.

Unidades: 1 a 5

Objetivos: que el alumno logre:

- Identificar los elementos del Sistema de Información Contables con un enfoque sistémico.
- Comprendan los aportes de la informática al funcionamiento del sistema contable de una organización a través de un Procesamiento Electrónico de Datos (PED).

Actividades:

- Resolución de mini casos prácticos donde los alumnos puedan identificar los elementos del Sistema de Información contable de un ente.
- Análisis de un caso integral para aplicación de sistemas de procesamiento electrónico de datos, identificando los elementos del sistema de información contable.

Tipo de actividad: práctica presencial y apoyo en Aula Virtual.

Modalidad: individual y grupal, presencial y mediados por TICs.

Criterios de valuación:

- Aptitud para identificar los subsistemas del sistema de información contable en todo tipo de organizaciones. Capacidad para generar espacio reflexivo y pensamiento crítico a partir de los casos resueltos.
- Compresión en integración de los conceptos teóricos a los diferentes casos prácticos y al trabajo integrador.
- Exposición del caso integrador con participación activa de sus integrantes.

Carga horaria Parte 2: 24 horas reloj. (8 clases prácticas).

Núcleo temático: Contabilidad General. Subsistemas. Contabilidad del Comercio Exterior.

Unidades: 7 a 10

Objetivos: que el alumno logre:

- Identificar los subsistemas que integran el Sistema de Información Contable (SIC).

- Analizar las partes del SIC en general y en particular del comercio exterior, determinando sus relaciones con el Proceso de toma de decisiones.

Actividades:

- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al contenido programático de la práctica contextual. Resolución de casos prácticos por el docente y también de resolución grupal de los estudiantes con la tutoría del docente a cargo de la clase

Tipo de actividad: práctica presencial y apoyo en Aula Virtual.

Modalidad: individual y grupal, presencial y mediados por TICs.

Criterios de valuación:

- Capacidad para generar espacio reflexivo y pensamiento crítico aplicando el contenido programático impartido en la teoría.

Hoja de firmas